

Fuera Jerez
Trimestre, 675 ptas. Un mes... 2 ptas
Un año... 22'50

El Guadalete.

Table with columns: M., M., T., T., N. and rows for various routes like Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 6 de Marzo de 1897.

Núm. 12.575

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

MAGALLANES.

6 de Marzo de 1622.

El descubrimiento de la brújula realizado el año 1306 por el ilustre marino italiano Flavio Gioja abrió anchos horizontes á la navegación, hasta entonces encerrada dentro de los exigios límites del Mediterráneo.

Desde la fecha en que se realizó el inmortel descubrimiento no cesaron ya las expediciones oceánicas. Cada descubrimiento que se hacía era un poderoso acicate para los navegantes de Europa, que emprendían sin cesar empresas arriesgadísimas donde encontraban la muerte ó la fortuna.

En estas expediciones distinguiéronse notablemente los portugueses, pueblo emprendedor y aventurero que buscaba en la navegación el medio de extender sus escasos territorios de la península. La historia marítima de Portugal es una serie no interrumpida de importantes descubrimientos, realizados casi todos en las costas occidentales de Africa.

Las notas del día nos ofrecen hoy como tema de nuestro trabajo el nombre del más insignie de los navegantes portugueses, el nombre inmortal de Fernando de Magallanes, gloria de su patria y gloria también de la nuestra, porque al servicio de España realizó sus empresas más notables.

Después de Cristobal Colón, fué acaso Fernando de Magallanes el marino más emprendedor y más sabio de su tiempo. Desde muy joven mostró aficiones decididas al estudio de la náutica y al ejercicio de la navegación. Emulo del insignie Cristobal Colón y admirador suyo, quiso imitar sus gloriosísimas empresas, comenzando sus atrevidos viajes que fueron altamente provechosos para el reino lusitano. Mal recompensado por los reyes de Portugal, el ilustre navegante ofreció sus servicios el año 1518 al gran monarca español Carlos I, quien conocedor de su fama y valía los aceptó con júbilo. Esta fué la época más gloriosa y más afortunada que tuvo el ilustre Magallanes en sus arriesgadas expediciones.

Con cinco navios salió de Sevilla el famoso navegante el año 1518 para emprender el servicio de España su primera expedición. Al año siguiente Fernando de Magallanes descubrió la Patagonia en el extremo meridional de América y la Tierra del Fuego, archipiélago muy extenso al cual se ha dado el nombre de su descubridor, así como al estrecho que separa estas islas de la Patagonia. Más adelante, en nuevas expediciones, realizó Magallanes nuevos descubrimientos, entre ellos el importantísimo de la Oceanía, la quinta parte del mundo, á la cual se dió entonces el nombre de Indias Orientales para distinguirla de las Occidentales que constituyen la moderna América. Aun existe en la Oceanía un pequeño archipiélago, sometido hoy á la soberanía del Japón, que lleva el nombre del insignie Magallanes.

La empresa más gloriosa que realizó el famoso navegante portugués, fué el primer viaje de circunvalación ó alrededor del

mundo, empresa que se reputaba hasta entonces por imposible. Magallanes venció valerosamente todos los obstáculos, desmintiendo las aseveraciones de los que juzgaban como locura su atrevido pensamiento, y alcanzó la gloria de haber realizado antes que nadie el arriesgado viaje y con ella la fama imperecedera con que ha llegado su nombre insigne á nuestros días.

Poco tiempo después de realizar la arrojada empresa murió el ilustre marino, colmado de honores y de glorias, el día 6 de Marzo de 1622.

Z.

DE INTERÉS

Lo es la siguiente carta que ayer publica el corresponsal conservador del Diario de Cádiz.

«La noticia dada en un telegrama del corresponsal del Herald, en Filipinas, sobre la necesidad de enviar refuerzos al general Polavieja, está siendo desde hace tres ó cuatro días objeto de apreciaciones contradictorias, pues mientras algunos suponen que los refuerzos, consistentes en doce ó quince mil soldados saldrán inmediatamente para el Archipiélago filipino, otros aseguran que ni el general Polavieja ha pedido tales refuerzos, ni el Gobierno los prepara hasta que oficialmente los reclame el Capitán General de Filipinas.

La idea de los refuerzos ha debido nacer de los síntomas observados en Manila y algunas otras poblaciones, de extender la insurrección á otras provincias además de la de Cavite, aunque no sea más que para llamar la atención de las tropas que operan en esta, y dificultar el ataque á los últimos puntos atrincherados que en ella ocupan los insurrectos.

La reciente algarada en Manila y las prisiones hechas después de agentes de los insurrectos en las inmediaciones de la capital del Archipiélago, son indicios de que la insurrección tagala tiene muy hondas raíces, y ha sido preparada de largo tiempo atrás, gracias á la política improvisadora practicada en los últimos años.

No creo que el general Polavieja haya pedido refuerzos, para continuar la campaña. Lo que puede suceder es que, en la previsión de que los insurrectos de Cavite, cuando pierdan las posiciones que en esta provincia ocupan todavía, se corran á las inmediatas y adopten el sistema de los filibusteros de no hacer frente á las columnas que les persigan y prolongar la guerra con escaramuzas y asechanzas, el Capitán General de Filipinas haya indicado la conveniencia de más fuerzas á fin de aumentar las guarniciones en los poblados que puedan ser base de ocupación militar.

Para comprender bien el lenguaje que respecto al general Polavieja empiezan á emplear algunos periódicos de esta capital, no debe olvidarse que al citado militar se le atribuyen opiniones en consonancia con las del Sr. Silveira, y que por esta causa es taba descartado de toda combinación ministerial para el mando de Cuba ó Filipinas, hasta que se le indicó por persona cuya influencia tenía que reconocer el ministerio.

Claro es que el Gobierno ha de dar al general Polavieja cuantos recursos necesite para sofocar la insurrección de los tagalos, pero esto no impedirá que algunos periódicos ministeriales reflejen con más ó menos frecuencia el escaso afecto que profesan al Capitán General de Filipinas, y que lo mismo suceda con algunos diarios fusionistas, porque, según cuentan, un exministro de este partido, siendo ministro, cometió la ligereza de hacer suposiciones tan inexactas como ofensivas contra el Sr. Polavieja; suposiciones que éste rechazó con la entereza propia de su carácter.»

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Durante el finido Enero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 342 802 hectolitros de vinos ordinarios y 19 438 de licor, que suman en conjunto 362 340 hectolitros. De estos han ido al consumo Francés 321 665 hectolitros valorados en 10 915 000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 798 404 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de 1896 de hectolitros 436 064. Italia durante el citado mes de este año ha importado 2 687 hectolitros contra 8 300 que envió en igual mes de 1896.

En el citado mes de Enero Argelia ha importado á Francia 160 074 hectolitros de vinos, Portugal 32, Túnez 7 720 y otros países (Ordinarios y de licor) 24 327 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Enero de 1897 de 4 070 800 kilogramos, valorados en 864 000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 4 807 100 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Enero de 1896 de 727 300 kilogramos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 290 000 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 328 700, cuyo valor se estima en 237 000 francos. En Enero de 1896 nosotros importamos 747 000 kilogramos de lo que resulta una diferencia en más para dicho mes de Enero del 96 de 457 000 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 1 352 800 kilogramos contra 1 008 100 que envió en 1896.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 54 500 kilogramos que se valoran en 14 000 francos, contra 84 700 kilogramos que enviamos en 1876.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes del año actual, siempre según las estadísticas francesas, cuya exactitud y valor se puede apreciar con solo decir que valoran nuestros vinos á 34 francos hectolitro, cuando muchísimos los hemos vendido á poco más de 20, es de 18 423 000 francos y la de estación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 7 108 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 11 315 000 francos.

Desde el primero al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido, por el puerto de Cete, 40 740 hectolitros de vinos ordinarios y 4 722 de licor, habiendo pasado al consumo 47 427 hectolitros.

Durante el primer mes del año ó sea del 1.º al 31 de Enero de 1897 las importaciones á Francia se han elevado á 344 415 000 francos y sus exportaciones á 244 210 000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 100 205 000 francos.

El Senado francés ha terminado en su sesión del 22 del actual la discusión del proyecto de ley votado por la Cámara de diputados relativos á los vinos artificiales. Como la Alta Cámara ha modificado el artículo 3.º, aprobando la enmienda de Mr. Dupuy referente á la circulación de las bebidas de orujo, llamadas piquettes, y destinadas al consumo de las familias, el mencionado proyecto tendrá que volver á la Cámara de diputados para una segunda discusión, esperándose que la Cámara no se revoltará y que por fin será aprobada y puesta en vigor la nueva ley sobre los vinos artificiales, á contar del próximo 15 Agosto.

Lo que cuenta un cautivo.

El Español de Manila ha publicado una interesante interview con el joven Macario Adriático, que fué hecho prisionero por la partida del general Eusebio, durante 50 días su cautiverio, cuando se dirigía de Bulacán á Bocuane en compañía del capitán municipal Benito García y los capitanes pasados D. Camilo de Guzmán y don Mariano de los Reyes, con el objeto de formar un cuerpo de voluntarios que defendiera la última de las poblaciones citadas.

Al poco rato de llegar al destacamento de Panginay—dice Adriático—se nos presentó un tao de estatura regular que llevaba un bastón de bejuco que debía ser insignia de autoridad porque en cuanto lo enseñó, nuestros aprehensores se inclinaron con respeto, entablándose el ridiculo diálogo que á continuación transcribimos: «—Hermano sargento (dijo el recién llegado al que mandaba á nuestros secuestradores) seas bien venido y te felicito en nombre del muy alto y muy Santo Katipunán porque acaba de prestarme un grandísimo servicio capturando á estos ingratos á la patria y enemigos terribles de nuestros pobres hermanos de Bocuane y de Bigaa.

«—Muchas gracias, mi capitán; sea bien hallado y permitame ponga en sus manos á estos traidores á Filipinas y desafectos al muy Santo Katipunán. Haga V. que purgen sus faltas y crímenes, que son horrosos, y por ellos gimen día y noche nuestros hermanos de Bocuane y Bigaa.

«—Bien, sargento, bien; pierde cuidado que yo voy, ahora mismo, á dar buena cuenta de estos desalmados esclavos de los blancos y particularmente de los frailes. Vaya unos sinvergüenzas ambiciosos de ganar la laureada de San Fernando. ¡Indignos, necios, mentecatos!

«El discurso se cortó en lo mejor por la llegada de uno que dijo era preciso no detenerse mucho para que la noche no nos cogiera en mitad del camino.

«Teníamos que ser conducidos al Tribunal Superior, á Cacarong.

«En marcha. ¡Ah, dejadme despedir á estos castillos!—exclamó el capitán—y nos largó unos cuantos bastonazos.

«A las cinco y media de la tarde del día 12 llegamos á Cacarong.

«Al acercarnos á la residencia del general en jefe maestro Eusebio, un disparo de fusil sirvió de aviso de nuestra llegada y entonces vimos á una infinidad de insurrectos salir de los barrancos y bosques y bajar de las casis, formando cuadros entre los cuales se destacaba una fuerza de sesenta hombres armados con fusiles y escopetas.

«A corta distancia de esta fuerza armada hicimos alto, saliéndonos al encuentro un hombre gordete, armado hasta los dientes bajo y de ojos achinados, que tomando un aire estúpido dijo:

«—Yo soy el gran brigadier de Estado Mayor y por delegación del excelentísimo señor general en jefe (señalando á un hombre que llevaba cartera, sacloet y látigo) vengo á recibirlos de nuestros hermanos para conducirlos á la cárcel como presos incommunicados.

Mañana á las diez seréis juzgados en juicio sumarisimo y entonces se sabrá quién será puesto en libertad y quién será fusilado.

—Por de pronto, tened en cuenta que aquí no tenemos leyes como vuestros tiranos los castillas; nos bastan la luz de la razón natural, la sagrada inspiración del Katipunán y el poder de nuestras balas y como vosotros habeis delinquido contra los intereses del Katipunán, muy pronto sufrireis su rigor. Entre tanto seréis atados cada uno á un árbol, así que senis minuciosamente registrados.

—Mirad, hermanos; registradles y guardad todo cuanto lleven menos los cigarrillos que deben de estar envenenados. Verificada la limpieza de nuestros bolsillos, prosiguió:

—Hermanos: os encargo que los presos no puedan comunicarse entre sí; en cuanto noteis que alguno trata de escaparse hacdle fuego, pues para ello estais por mí facultados.

Y hemos allí atados cada uno á un árbol y con cuatro centinelas.

Vaya una noche horrible que pasamos el 11 de Noviembre.

Llegó el 12 y á las diez de la mañana llegaron á donde estábamos diez soldados del Katipunán; armados con fusil y desatándonos de los árboles nos hicieron subir á una casa en la que habia reunidos diez, formando un semicírculo en medio del cual estaba sentado el general en jefe Eusebio, teniendo á su lado derecho al presidente del Consejo y al izquierdo al que se intitulaba general segundo cabo, que era un guardia civil desertor.

Tomando la palabra el presidente, dijo: «—Excmo. Sr. General de Ejército. Tenemos delante á los reos; mandad que el Sr. Brigadier de Estado Mayor les notifique la sentencia.

«—¡Ya estaba dictada la sentencia!... ¡Y ello sin habernos interrogado ni nada!

«Usa de la palabra el brigadier y dice: «En el juicio sumarisimo seguido por el Consejo supremo contra vosotros, ha recaído una sentencia definitiva por la cual se condena á muerte al envenenador capitán Camilo de Guzmán y al capitán de voluntarios D. Macario y á cadena perpétua al capitán municipal D. Benito García.

«¿Lo habeis oido? Ninguno de nosotros contestó.

«Atención, hermanos: os mando que sin pérdida de tiempo sea fusilado el capitán Camilo en aquella hondonada que veis desde aquí, y llevad á estos dos al calabozo con cuatro centinelas de fuerza (fuerze llaman ellos al fusil).»

Cuenta después Adriático que no se cumplió la órden porque cundió la alarma de que los castillas iban á atacar el campamento, añadiendo la serie de penalidades que pasaron hasta el día primero del presente año en que se libraron gracias á la carnicería que hicieron nuestros soldados en la brillante acción de Cascorong, derrotando y dispersando á los insurrectos.

LITERATURA EXTRANJERA

EL ASCENSOR DEL POBRE

No he podido explicarme todavía porqué los propietarios de fincas urbanas alquilan los pisos quintos de sus casas á bastante menor precio que los principales. La construcción del último piso es más costosa que la del primero, puesto que es preciso elevar los materiales á considerable altura. (Consultese este punto con los maestros de obras que han levantado casas de veinte pisos en Chicago.)

Verdad es que la incomprendible ventaja que en el precio del alquiler ofrecen las habitaciones más próximas al cielo, lleva consigo en los edificios donde no hay ascensor, un gran inconveniente: el de subir ciento veinte ó ciento treinta escalones dos ó más veces al día.

«¡Oh! justicia social! Los que tienen vida más descansada no necesitan hacer gimnasia de piernas para salvar la corta distancia que existe entre el zaguan y la puerta de su domicilio; y los infelices que se entregan á trabajos penosos y habitan junto al tejado se ven obligados á recorrer peldaño por peldaño, el calvario que arranca de la planta baja y termina en el cuarto con honores de palomar.

Tan deplorable estado de cosas desaparecerá el día en que todas las personas de modestísima posición domiciliadas en las alturas, utilicen el invento de un humilde empleado á quien yo conozco y que acaba de idear un medio ingeniosísimo para no subir los dieciocho tramos de la escalera de la casa en que habita.

En una de las ventanas exteriores de su cuarto ha colocado un aparato de los más sencillos; una fuerte polea, con una maroma de cuyos cabos penden dos cubos bastantes grandes. Llega el empleado á la puerta de su casa y lanza un silbido, al cual responden desde arriba abriendo la ventana y dejando caer lentamente uno de los cubos: métese en él nuestro hombre, silba de nuevo y su mujer, que pesa diez ó quince kilos más que él, desciende metida en el receptáculo número 2. Y claro está que, á medida que este baja, el otro se eleva y el jefe de la familia llega al hogar doméstico sin experimentar fatiga alguna.

Una vez allí tira de la cuerda y con muy poco esfuerzo sube el cubo en que bajó á la calle su esposa, la cual emprende su ascensión por la escalera.

El sistema, como Uds. comprenderán, es bueno y económico.

Nota: Cuando la mujer pase menos que el marido, se puede obviar la dificultad que ofrece su descenso metiendo en el cubo la necesaria cantidad de lastre; por ejemplo, un sacco con trozos ó objetos de hierro ó plomo; sacco con el cual se cargará luego la esposa al subir al domicilio conyugal.

ALPHONSE ALLAIS.

2 Marzo de 1897.

(Prohibida la reproducción.)

EL MIXTO DE ANDALUCÍA.

Dice El Porvenir de Sevilla:

«Ahora que, según dicen, trata la dirección de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante de variar las horas de salida de los trenes, sería buena ocasión para poner en armonía las horas de llegada á Madrid con las de salida del ferrocarril del Norte; evitando de esta manera el retraso que sufre la correspondencia que va de Andalucía á Francia, Inglaterra, Alemania, etcétera.

El correo de Sevilla llega á Madrid á las cinco y 50 de la mañana, y las cartas que conduce para el Norte y centro de Europa, no salen de Madrid hasta las ocho de la noche. Las cartas que vienen del extranjero llegan á Madrid á las 6 y 55 de la mañana y salen para Sevilla á las 8 y 45 de la noche. Es decir, que quien sostenga correspondencia con el extranjero, y es bien sabido lo frecuente que son ahora esas comunicaciones, tarda en recibir contestación á una carta 28 horas más de las que debiera tardar.

El remedio de esto es sencillísimo y consiste en que el tren mixto que sale de Madrid á las 7 y 15 y de Sevilla á las 8 y 50 retrase su salida media hora y adelante una la de salir de Sevilla. De esta manera, y haciendo que la dirección general de Correos estableciese una administración ambulante desde Irún á Cádiz (mutando el personal en Madrid) ganaría mucho la rapidez de nuestras comunicaciones, y con ellas la industria, el comercio y los particulares.

Llamamos acerca de este asunto la atención de los diputados y de las Cámaras de Comercio de todas las provincias de Andalucía.»

ESTADOS UNIDOS

LOS PRESIDENTES.

El que se vá.—El que se queda.

Cleveland.

Mr. Grover Cleveland el que desde el día cuatro no es más que expresidente de la República americana, es de origen modesto, habiéndose elevado por sus propios esfuerzos.

Hijo de un pastor protestante, nació en Nueva Jersey en el año de 1837.

Recibió la primera educación en la escuela de Ceinton. Terminada aquella, estuvo colocado en un almacén y más tarde fué pasante en el Asilo de ciegos de Nueva York.

Escribiente luego en el bufete de los abogados Rogers y Bowen, estos convencidos de las dotes no comunes que poseía, le allanaron el camino para que estudiase la carrera de leyes.

En el condado de Eric fué procurador y más tarde juez.

En 1881 fué elegido alcalde de Buffalo. Sus condiciones de rectitud y de energía le abrieron el camino para ser nombrado, por un gran número de votos, gobernador del Estado de Nueva York.

El 4 de Marzo de 1885 substituyó al general Chester Arthur en la presidencia de la República. La lectura de su mensaje, en el que se revelaba una gran sinceridad y una simpática modestia, fué acogido por el inmenso público que ocupaba la Casa Blanca, el día del juramento, con grandes aplausos.

En los asuntos exteriores, Cleveland ha seguido en lo posible la política de abstención, y en lo interior se declaró partidario de la revisión de la Constitución y contrario á las reelecciones de presidente de la República.

Cleveland es una figura política importante.

Mac-Kinley.

Tampoco de familia elevada, sino de la clase media, si bien de buena posición, el nuevo presidente de los Estados Unidos, Mr. William Mac-Kinley, nació en el Estado de Ohio en 1844.

Á los once años terminó sus primeros estudios.

Fué profesor en una escuela, y al estallar la guerra civil de los Estados Unidos, se afilió, como voluntario, en el ejército de la Unión.

En la milicia alcanzó el grado de comandante.

De vuelta á su pueblo natal, y abandonada la carrera de las armas, Mac-Kinley se consagró al estudio de la carrera de Derecho.

El año 67 ejerció ya la profesión.

Miembro en 1876 del Congreso de Washington, se hizo célebre con motivo del bill de Aduanas, que produjo un cambio radical.

Doce ó quince años próximamente duró la vida parlamentaria de Mac-Kinley.

El 91 fué elegido gobernador del Estado de Ohio, desempeñando este cargo durante cuatro años.

El nuevo presidente es un político práctico. Alguien le compara, desde cierto punto de vista, con uno de los que más figuran en España.

Nada de grandes vuelos, ni de discursos brillantes, ni de mirada de águila. Nó. MacKinley es hombre práctico, ajeno a toda clase de sueños é idealismos. Ve las cosas desde el punto de vista práctico.

Estas condiciones de su carácter se manifiestan desde luego, como queda indicado, en sus discursos.

MacKinley no es orador en el estricto rigor de la palabra. Se expresa con llaneza, sin hacer períodos de esos que conmueven al auditorio y que demuestran una imaginación brillante.

No es tampoco hombre de estudio, de los que se llaman de gabinete. Esto estaría reñido con las condiciones que dejamos expuestas. Lo que sabe, lo sabe, principalmente, por la experiencia y la práctica de la vida.

Mr. MacKinley fué elegido presidente de la República norteamericana el día 3 de Noviembre del pasado año.

Frete a su candidatura se presentó la de Mr. Bryant, joven socialista, orador fogoso, que contaba con el esfuerzo de todos los amigos de las ideas avanzadas.

Sabido es cómo trabajó Bryant su candidatura.

En algunos momentos se llegó a dudar del triunfo de MacKinley.

Peró la suerte, en último término, se mostró, como era natural, propicia á éste.

LA FILOXERA

DESTROZOS EN LOS VIÑEDOS

Leemos en *El Porvenir*: «Según la estadística recientemente firmada por el ingeniero agrónomo de la provincia, la superficie de viñedo destruido ó infestado por la filoxera en la provincia arroja la suma de 939 hectáreas repartidas en la siguiente forma: partido de Estepa, 45 hectáreas; partido de Marchena, 104; partido de Morón, 284; partido de Osuna, 472; partido de Sevilla, 250; partido de Utrera, 35.

Hasta la fecha poco ó nada se ha hecho para la reconstrucción de los viñedos destruidos, pues solamente se han hecho algunas pequeñas plantaciones de los partidos de Morón, Sanlúcar la Mayor y Osuna, no pasando de 30 mil pies la superficie de viñedo repuesto con variedades americanas.

Estas plantaciones se han efectuado atendiendo á las indicaciones de dicho señor ingeniero, siendo la variedad llamada *Rupes-tris de Lol* la que hasta ahora da mejor resultado en los terrenos calcáreos, pues si bien es verdad que esta variedad no es tan resistente á la clorosis como la *Berlandieri*, en cambio presenta las grandes ventajas de la economía y fácil propagación, condición esta última que dificulta la adquisición de tan preciada variedad.

Tenemos noticias de que en el término de Morón hay bastantes ingerios sobre *Rupes-tris de Lol*, y hasta la fecha los propietarios se muestran satisfechos del vigor y lozanía que han adquirido, sin que hayan presentado hasta el día indicios de clorosis, que es la gran dificultad que hay que vencer en la reconstrucción de nuestros viñedos.

DE CÁDIZ.

INFORMACION DIARIA.

Viernes 5 de Marzo.

Con numerosa concurrencia se celebró anoche la anunciada velada en el Centro Católico de Obreros de esta capital.

La conferencia del ilustrado canónigo D. Francisco Medina acerca del interesante tema *Misterio de la revelación divina*, fué escuchada con gran agrado y aplausida con entusiasmo. Goza fama el Sr. Medina de predicador elocuente y correcto, y anoche lo demostró cumplidamente en su notable conferencia.

Comenzó el Sr. Medina su oración explicando elocuentemente la idea de Dios, luz celestial que se refleja en nuestro propio ser, merced á la cual podemos tener el conocimiento de la vida superior á que aspiramos. Habla luego de la revelación, tema de la conferencia, que defina diciendo que es el conocimiento de los misterios de la fe. En este punto hace extensas consideraciones, combatiendo animosamente á los que han pretendido negar la revelación sin saber lo que negaban.

Terminó su notable oración el ilustrado canónigo haciendo un resumen histórico del pueblo hebreo y diciendo que de la misma manera que el pueblo hebreo marchaba por el desierto guiado por la fe divina, debe marchar el pueblo cristiano á través de los desiertos de la duda, iluminada la conciencia por la luz de la fe, para no extraviarse nunca en el áspero camino.

La conferencia del Sr. Medina ha justificado sobradamente la fama que gozaba el conferenciante. Al final de la elocuente oración la numerosa concurrencia aplaudió entusiasmada los brillantes períodos del trabajo.

El Sr. Ministro de Marina ha dado órdenes al Capitán General del Departamento de Cádiz para que se alistén á la mayor brevedad los cañoneros *Terror* y *Furor*, con objeto de que se reúnan á la escuadra.

El primero de estos cañoneros se encuentra en el dique de la Carraca reparando sus hélices. Después entrará el segundo para sufrir igual reparación.

Y seguimos reparando...

Ha sido nombrado comandante del crucero *Princesa de Asturias* el capitán de fragata Sr. Bustamante.

Ayer marcharon á sus casas 137 soldados de los que regresaron de Cuba en el *Fonso XII*.

En la sesión fueron despedidos por los generales Duque de Nájera y Castillejos. Hoy han marchado algunos más.

La mayor parte han sido socorridos por la activa Junta de *El Imparcial* en Cádiz.

En la costa de Rota, según parece, se ha descubierto un bajo hasta ahora desconocido. El descubrimiento ha sido hecho por una pareja de lanchas pesqueras.

Las autoridades de Marina practican los reconocimientos necesarios.

Con este motivo y para evitar un acci-

dente desgraciado se variará el recorrido del acorazado *Carlos V* en las pruebas oficiales que ha de practicar en breve.

Con dirección á Huelva han salido hoy dos vapores de la casa Haynes, provistos del necesario material de salvamento, con objeto de sacar á flote el vapor español *Sephora*, encallado hace más de un mes en la barra de aquel puerto.

Durante el mes de Febrero han ocurrido en Villamartin 18 nacimientos y 13 defunciones y se ha verificado un matrimonio.

La Dirección de Administración del Ministerio de la Gobernación, ha aprobado las cuentas y presupuestos de diversos patronatos que administra la Junta provincial de Beneficencia de Cádiz.

Entre otras figuran aprobadas las cuentas de algunos patronatos de Jerez.

Hoy ha estado en Cádiz, habiendo visitado al Gobernador civil de la provincia, el Sr. Marqués de Casa-Pavón.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

La lucha aplazada ayer ha estallado hoy con formidable estrépito, satisfaciendo las esperanzas de los aficionados á riñas y á peleas. Como moscas á la miel han acudido los curiosos á la sesión de hoy, y los curiosos han salido regocijados con el animadísimo debate sostenido. La discusión que ha durado dos horas no ha decaído en interés ni un solo momento.

Los brillantes discursos pronunciados han mantenido siempre viva y palpitante la expectación del público que llenaba el salón. Se abren las puertas del salón de sesiones á las tres menos cuarto de la tarde. Ocupa el sillón presidencial el Sr. Calderón y ocupan sus puestos los diputados señores Casinas, Pemán, Sutil, Milla, Carazon, Trujillo, Guillot, Fernández, Muro, Chorro, Meléndez, Jiménez Mena, Luqué, Ríos Acuña, Giles, Guerra, Arroyo, Zapata y Bohorquez.

Se aprueba el dictamen de la Comisión especial de Hacienda sobre el arreglo de la deuda provincial.

Se pone á discusión el voto particular de los Sres. Jiménez Mena y Zapata al dictamen de la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Jiménez Mena se levanta á defender el voto particular presentado al dictamen de la Comisión de Beneficencia aprobando las proyectadas reformas.

Empieza diciendo que pocas veces se han presentado proyectos tan importantes, que hayan llamado tanto la atención y que se hayan presentado con tan poca preparación. Dice que este proyecto se ha presentado, sin que nadie tenga verdadero conocimiento, pidiendo que se implante con una urgencia que no puede concederse. No se ha podido presentar sin una Asamblea extraordinaria y sin informe de la Comisión permanente, rúeda que parece inútil para el caso. En este proyecto hay que confiar solo en los firmantes del proyecto, y si los demás confían, él no abdica su conciencia.

Es que la política ha de ser únicamente componenda, donde todos presten servil atención sin estudiar, prestando acatamiento á un hombre, por grande que sean sus merecimientos? No puede ser esto en manera alguna.

Dice que los firmantes han sido diputados durante seis ó más años y han ejercido cargos de visitadores en los establecimientos, y en esos seis años no se les ha ocurrido idear reformas para corregir los abusos que notarán. ¿Cómo se quiere ahora que los que no han sido visitadores, ni nada, se persuadan ahora por que sí, de tal necesidad, adquiriendo la persuasión en tres ó cuatro días? Esta precipitación constituye una grave falta para la Diputación... ¡y para el porvenir!

Las reformas necesitan mucha maduración de juicio, porque no se puede perturbar la vida de los establecimientos de Beneficencia, sin tener el convencimiento de que han de ser provechosas para todos y honrosas para la Diputación. ¿Cómo no se esperan los veinte y cinco días que faltan para Abril, para madurar el proyecto?

Protesta de la afirmación que se ha hecho, de que la oposición sea política, porque en proyectos como éste, esencialmente administrativos, no puede hacerse política. Añade que sus amigos no han querido más que enterarse de los defectos y vicios que haya, porque ellos como los otros, están interesados en el bien de los asilados.

Si al menos en este proyecto se hubieran presentado puntualizados los vicios de que la organización de la Beneficencia adolece, bien argumentados, habría alguna base para formar juicio. Pero aquí no hay tales argumentos ni las debidas razones, por que en el preámbulo no se dice absolutamente nada, y ha sido un verdadero encanto. Ningún diputado se ha podido convencer por esto de la necesidad de la reforma, aparte de los párrafos en que se indican de una manera genérica, que se cometen abusos y en que se lamenta que las Hermanas de la Caridad sean sirvientas de la Diputación. Hay que puntualizar cuáles son los abusos. ¿Cuáles son los abusos? ¿Son las inmoralidades que algún periódico ha denunciado? Pues eso se castiga con el Código. Yo creo que los empleados son incapaces de cometer tales abusos, y á los diputados incapaces de tolerarlos. Pues éste es el único abuso que conozco: ¿y esto se corrige con esas bases? ¿Para corregir esto que se castiga con la ley, que se han castigado cuando llegó el caso, se quiere perturbar la organización actual?

Añade que si es que se rechaza el concurso de la minoría, y dice: Pues sea de vosotros la responsabilidad de esas reformas y sea también de vosotros la responsabilidad de que esta minoría no tome parte en esta obra que debe ser labor común. Por estas razones ha solicitado en el voto particular que se dilate el proyecto para estudiarlo en un plazo cortísimo, en el cual la minoría pudiera presentar un contra proyecto acaso provechoso.

Continúa el Sr. Jiménez Mena su brillante discurso y defiende la proposición hecha en el voto particular. Hace una infor-

mación general y alude al Sr. Pemán que como visitador de la Casa-Cuna debe conocer los vicios que allí hay.

Por cierto—añade—que ese establecimiento se rige por un reglamento que el propio Sr. Pemán hizo. Y siendo este reglamento inútil y perjudicial, ¿qué confianza pueden tener los diputados en una reforma que el propio autor del reglamento hizo?

Protesta de que se diga aquí que la Diputación humilla á las Hermanas de la Caridad. ¿Qué quiere decir de que se humilla á las hermanas? ¿Es que la Diputación las rebaja y las somete á servicios impropios? Esto no puede ser verdad. Y si la única humillación es ser sirvientas de la Caridad, ser sirvientas es la sagrada obligación. El más alto de los poderes de la Iglesia, el Sumo Pontífice se llama siervo de los siervos de Dios.

Defiende después la conveniencia de la información de la prensa, porque la prensa es la llamada á juzgar los actos que aquí se realizan.

Hagase la información, visítense los establecimientos, y luego podrá venir el proyecto con mayor autoridad y podrá aprobarse con aplauso de todos.

El Sr. Pemán pide la palabra para contestar al Sr. Jiménez Mena.

Dice el Sr. Pemán que el debate por su parte decaerá mucho, porque su discurso está limitado á lo más preciso y será tan sencillo como sencillo es el voto particular.

La mayoría de la comisión de Beneficencia creyó necesario presentar en esta reunión el proyecto para que en el nuevo presupuesto pudiera tener cabida. Niega la paternidad que se le atribuye en el proyecto y añade que si él pudiera tener envidia alguna vez, tendría envidia en esta ocasión del Presidente, porque el proyecto es muy bueno y satisface las necesidades de la Beneficencia.

Continúa el Sr. Pemán diciendo que los motivos de la minoría para pedir el aplazamiento no son fundados, porque ha habido tiempo para conocer el proyecto, pues hace ocho días (ocho días!) que está presentado. Los diputados de la minoría con sólo la mitad de su talento, de su celo, han tenido tiempo sobrado para ver los defectos y enmendarlos.

Habla después de la información que se propone y está conforme con que se hiciera si el tiempo no apremiara tanto, sobre todo en la parte que á la prensa se refiere. Dice que toda la prensa ha informado ya, porque en estos días los periódicos no han hecho otra cosa que hablar del proyecto. Cita las opiniones de algunos periódicos unas adversas y otras favorables.

El Sr. Jiménez Mena rectifica lo dicho por el Sr. Pemán de que él hubiera su puesto que el Sr. Pemán era copartícipe del proyecto. Dice que únicamente se refería á la aprobación del dictamen en la comisión.

El Sr. Luqué pide la palabra para consumir el segundo turno en pró del voto particular.

Dice el Sr. Luqué que por más que ha estudiado el proyecto no ha encontrado nada que justifique la necesidad de la reforma. Si se invocara la razón de las economías estaría muy justificado, pero las economías no pueden invocarse, porque inmediatamente después de aprobado no se introducirán economías de ninguna clase, por lo menos hasta dentro de tres meses.

Añade que el argumento empleado por el Sr. Pemán para defender la urgencia no tiene base, porque precisamente en el presupuesto es donde deben incluirse las reformas.

Pudiera ser que hubiera abusos é inmoralidades necesarias de corrección que justificaran las reformas. Si hay abusos ¿por qué no se ha hecho el obligado expediente? Pero no es esto, porque hay ahí muchos expedientes que aún están sin resolver y aún sin empezar.

Es que no hay confianza en los empleados de la Beneficencia? Pues hasta ahora la Diputación ha tenido en ellos gran confianza y ha proclamado su honradez y su celo. Si hay empleados que no cumplen bien, que se tenga valor para declararlos cesantes, y no se haga una reforma para que todos padezcan la culpa de algunos.

Continúa el Sr. Luqué diciendo que no cree en habillitas propaladas de que las reformas tienen un fin político, sino en un alto fin de moralidad administrativa. La minoría está dispuesta á prestar su concurso á la obra moralizadora. Pero estos proyectos deben presentarse cuando se presenten los presupuestos, porque ¿para qué servirían los presupuestos, si cada modificación se hacia aisladamente?

Niega que haya habido tiempo para examinar el proyecto. Tan es así que muchos diputados han dicho que no conocían ni siquiera de referencia las reformas. Además había otros proyectos que necesitaban ser aprobados. Y si había tanta urgencia y si los proyectos estuvieran ultimados, ¿por qué no se citó antes á la Asamblea? Y se quiere ahora que en una sesión se aprueben las reformas, contestando sus bases como si fuera un catecismo. Se hará, pero será saltando por encima de la ley. Pero tened en cuenta que proyectos que tan desdichadamente se aprueban no pueden durar más que el espacio de una mañana, como decía el poeta.

Además este proyecto falta á la ley y anula á la Comisión Permanente. Alude á los Sres. Giles, Meléndez y Milla, diciendo que como hombres de administración y de ley no podían estar conformes con él.

Habla del arreglo de la deuda, aplazado hasta Abril, y pregunta: ¿es que es más urgente la reforma de la Beneficencia que el arreglo de la deuda provincial? Añade que pide el aplazamiento con ánimo de trabajar, porque para ello adquirieron el compromiso como hombres de honor. Cita un proyecto presentado también precipitadamente y que después fué abandonado, y dice que lo mismo ocurrirá con este proyecto.

El Sr. Giles recoge la alusión del Sr. Luqué y contesta en un breve discurso.

Combatiendo el voto particular dice, que no hay necesidad de la información, porque la información está hecha. Añade que el proyecto se basa en la opinión. Dice que se debe oír á los pueblos recargados con un grave contingente y á los contratis-

tas de la Diputación, nó á los contratistas porque ya no hay quien contrate con la Diputación, sino los abastecedores á alto precio.

Pide que se rechace el voto particular, terminando con esta petición el Sr. Giles.

Rectifica el Sr. Luqué. Dice que no es extraña la actitud de la mayoría, porque cumple con un deber. Pide que los visitadores de las casas de Beneficencia digan si tenían conocimiento del proyecto. Termina diciendo que está conforme en que vengan aquí los que quiere que vengan el Sr. Giles para que también emitan su informe.

El Sr. Ríos Acuña se levanta á consumir un turno en pró del voto particular. Como jefe de la minoría declara que la minoría concurrirá á la obra de los presupuestos. Dice que porqué se atrevén á presentar un proyecto que borrase por completo las leyes de Beneficencia. Añade que no dirá más porque sus compañeros de minoría han dicho cuanto él tenía que decir.

Se suscita una cuestión de orden sobre quien debe hablar ó rectificar.

Hace uso de la palabra el Sr. Meléndez. Combate el voto particular, sosteniendo la necesidad de las reformas.

El Sr. Jiménez Mena rectifica. Explica lo dicho en el voto particular acerca de las informaciones de los directores de los establecimientos de Beneficencia y las Hermanas Superiores, diciendo que únicamente se refiere á que digan cuales son los defectos y los despilfarros á que da lugar la actual organización. Añade que está persuadido de que hay que reformar algo, pero es necesario que se diga cuál es ese algo, para que se sepa si puede corregirse con las reformas proyectadas.

El Sr. Giles rectifica. Rectifica nuevamente el Sr. Luqué. El Sr. Pemán continuando el período de las rectificaciones, habla también para rectificar conceptos del Sr. Jiménez Mena.

Rectifica por último el Sr. Meléndez. Pregunta el presidente si se da por discutido el punto y si se pone á votación. El Sr. Jiménez Mena pide votación por partes.

El Sr. Ríos Acuña pide votación nominal.

Se vota por partes y nominalmente el voto particular. Votan en contra los señores de la mayoría y en pro los Sres. Ríos Acuña, Zapata, Luqué y Jiménez Mena.

Terminada la votación se pone á discusión el dictamen de la Comisión. El Sr. Luqué pide que se lean algunos artículos de la ley y el reglamento íntegro de Beneficencia.

La Diputación atemorizada se convierte en un herradero, ante el golpe maestro del Sr. Luqué.

El Sr. Presidente suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la sesión y se acuerda suspenderla hasta el Lunes á las dos de la tarde.

Con esto terminó la animadísima sesión. El público se retiró satisfecho, porque muy pocas veces se han presenciado en la Diputación provincial debates tan animados. Y los chicos de la prensa, cansados de manejar el lápiz, damos gracias al Sr. Calderón, á la Asamblea y á la Divina; Proviencia, por haber dado tregua al impropio trabajo de emborrionar cuartillas.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Graña Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 4 DE MARZO.

Temperatura máxima	16.8
— mínima	0.5
— media	8.6
— máxima al sol	19.5
Radiación solar	37.4
Radiación terrestre	6.0
Tensión del vapor de agua	7.4
Estado higrométrico del aire	54.8
Presión barométrica media á 0'	761.60
Evaporación en milímetros	3.9
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	N. E.
Velocidad del mismo kilómetros	195

RANCHO.—Se vende ó se arrienda

el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Añocha.—En la Corredora núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Esta noche á las 8 y media se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta Municipal de asociados en unión con el Excmo. Ayuntamiento para aprobar en definitiva el presupuesto adicional para el corriente ejercicio.

Según hemos sabido, la notable obra titulada el «Consultor de la Guardia civil en desamparados», escrita por el Guardia de 1.ª D. Félix Rubio Macías, ha resultado de tanta utilidad que en el último mes se han adquirido más de seiscientos ejemplares por los individuos del benéfico cuerpo.

Su autor se propone hacer una nueva edición la que será aumentada con datos de suma conveniencia.

Muy pronto elevará esta nueva edición al digno Director de la Guardia civil, general Palacios, para que la apruebe y permita su publicación.

El autor de esta obra está de puesto en Trebujena, en donde nos consta que es muy apreciado tanto por las autoridades como por los vecinos honrados.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el reputado sastre D. Antonio R. Valero que ha estado durante algún tiempo en el conocido establecimiento de Sr. Roldán.

El objeto del viaje del Sr. Valero es el de conocer los adelantos de la moda y las últimas novedades para implantarlas al establecerse á su vuelta en esta ciudad.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha comprado al marqués de Villamarta cuatro corridas de toros, de las cuales dos se lidiarán en la primera temporada y las otras dos en la segunda.

El espada *Guerrita* estoqueará alguna de ellas.

El nuevo gabinete de MacKinley es llamado en el país del de las Viejas Ricas», porque todos sus personajes son archimillonarios.

Recaudación de Aduanas en Cádiz.

Recaudación del mes de Febrero de 1897, pesetas, 233,092.26. Id. id. 1896, pesetas 190,555.81.—Demás recaudado, id. 45,386.45.

La diferencia de más que resulta, comparada con igual mes del año anterior, es debida á la mayor importación de cereales.

Notable como todos es el último número de la *Crónica del Sport*. Vaseo el sumario:

Texto: La actualidad, por Antonio Guerra y Alarcón.—La aventura de un soldado, por L. Dage.—Ajedrez crítico, por Andrés Clemente Vázquez.—Caza mayor, el aguardo, por Antonio Covarsi.—La manta, por Victor Balaguer.—Costumbres pastorales, por Manuel Valera García.—Notas teatrales, por Rager.—La cría de gallinas, por L. A.—Notas agrícolas.—Nuestros Grabados.—Notas de sport:—Hípicas Tiro, Aeronáutica, Pesca, Menagerie, Caza, Velocipedia, Automovilismo, Varias y Pelotarijmo, por Ricardo.—Partidos y quinielas jugados en el frontón de Euzkal-Jai, desde el día 16 al 30 de Noviembre.—Anuncios.

ILUSTRACIONES: Antonio Peña y Goñi (de fotografía), fotógrafo de Laporta.—Guerra de Cuba:—Una embarcación y un destacamento de Guardia civil (de fotografía)—Un pez gordo, historieta en siete dibujos, por Rojas, fotográfados de Angerer y Göschl.

CUBIERTA: Diciembre Agrícola y Ganadero.— De todo un poco.—Acuerdos y nombramientos.—Anuncios.

Ayer fué detenido un sugeto por pedir limosnas en la calle Larga, dirigiendo palabras inconvenientes á las personas que no le socorrian.

Habiendo sido encontrada abandonada por las calles de esta ciudad una cabrita como de un año, pelo colorado, y lunar blanco, se avisa á la persona que se le hubiese extraviado puede pasar por la oficina de la Guardia Municipal donde le será entregada.

En la calle de Martín Fernández fué herido de una pedrada un muchacho, siendo el autor del hecho detenido por la guardia Municipal y el herido llevado á la Casa de Socorro.

Buen rasgo.—«El Imparcial» ha recibido el ofrecimiento de D. Juan Bautista Diaz para que, en su nombre y en el de seis copartícipes más, ingrese en la suscripción del colegio á beneficio de los soldados heridos que regresen de las campañas de Cuba y Filipinas, la parte que del vínculo fundado por D.ª Agueda Bejarano les corresponde, cuya respetable suma asciende á 180.000 pesetas.

Rasgos de tal importancia, en beneficio de los héroes de la Patria, merecen ser conocidos para honra de quien lo realiza.

La Exposición de Bruselas.—En los primeros días del próximo Abril se inaugurará la Exposición de Bruselas, cuyos últimos preparativos se están llevando á cabo con gran actividad.

Disponense también grandes fiestas para el momento de la apertura.

Fenómeno vivo.—Dicen de Granada: «Ayer vimos un caso rarísimo de hidrocefalia, que ha de llamar poderosamente á atención del público en general y sobre todo de los médicos y hombres de ciencia.

Se trata de un niño de seis meses, cuya cabeza adquiere por días proporciones colosales y deformes, que lo convierten en un estupendo fenómeno de la naturaleza, midiendo ayer un metro de circunferencia, con un peso de más de una arroba.

Los padres de la criatura son unos pobres jornaleros de Jun, de excelente salud y con otros hijos sanos y robustos. El matrimonio, por consejo de varias personas se proponen exhibir á su hijo estos días en el portal de la casa núm. 29 de la calle de Reyes Católicos, junto á la botica del señor Rubio, con el fin de reunir algunos recursos con que atender á los gastos, para ellos insuperables, que les proporciona el curio medicinal del infeliz niño, y para satisfacer la natural curiosidad de las personas que tienen noticias de este caso raro de deformidad.»

DIONISIO G. A. PELAYO

9, LARGA, 9

DESPUÉS DE B. LANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos embozos, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. — PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

VINO HEMOGLOBINA ESPINAR.

La HEMOGLOBINA, principio natural ferruginoso de fácil digestión y asimilación es la que da energía vital á los glóbulos rojos de la sangre, que son los que comunican el color rosado á las carnes pálidas.

Lo recomiendan los señores Médicos para la curación de la Clorosis, Anemia, Desarreglos menstruales, Flujo blanco, Pálides, etc., etc., tan frecuente en las jóvenes.

DEPOSITO GENERAL:

G. ESPINAR, FARMACÉUTICO.

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta: principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Asilo de San Felipe.—Agonizante en Stou-House (Inglaterra) el malogrado príncipe S. A. R. el Conde de Paris, tuvo aún fuerzas suficientes para dedicar grandes sumas á los pobres de los sitios en que poseía fincas, donde nació y residió y entre ellos se cuenta Villamanrique (Sevilla).

Este pueblo que carece de medios propios para vivir, cuenta con la protección de tan ilustre como caritativa familia; allí no se conoce la miseria; allí nunca falta trabajo, pues cuando ocurre eso se emplean los braceros en el palacio de ellos y ya se terminaron los apuros, sin perjuicio de facilitar medicinas, etc.

Desearo la augusta viuda perpetuar la memoria de su esposo, secundó la idea de éste, construyendo en dicho punto el «Asilo de San Felipe», inaugurado hace pocos días, en donde se presta gratis asistencia médica, medicinas y alimentos, llegando hasta el extremo de que si el enfermo no puede ir á la consulta, se lleva á su casa todo lo necesario para su curación y alimentación.

Dicho asilo, construido en una de las calles más céntricas del pueblo, se compone de sala de espera, con cómodos asientos; salón de consultas, decorado con sencillez pero con elegancia, conteniendo camillas, botiquín, y cuanto es necesario y luego un segundo cuerpo para el personal del mismo.

Se sostendrá no solamente con el donativo del infortunado Príncipe, sino con una mensualidad que han señalado la augusta viuda y sus hijas y una renta de 1.000 pesetas que la primera señala para ello.

Grandes son los beneficios que el pueblo tiene recibidos constantemente de la ilustre Casa Real de los Orleans, pero con esta obra tan útil, como benéfica, rayan en delirio el cariño que profesa á tan caritativa familia, como se lo prueban en mil ocasiones.

La Comisión provincial ha acordado conceder ingreso, como albergados en el Hospicio provincial, á las niñas Antonia y María de los Dolores Mercillo Vázquez, Juan Antonio Bernal Crey y al anciano Manuel Palacio Aguilar, todos vecinos de esta ciudad, calles Méndez Núñez, Sol y Barrio de la Plata respectivamente. Las órdenes de ingreso caducan al mes de expedidas y se hallan en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal á disposición de dichos interesados.

Se ha repartido el número 190 de la Revista Teatral que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto: Veladas teatrales: En el Principado por P. P. Rodríguez.—Las fiestas del casino: La última matiné. El baile del carnaval, por Z. Arco.—Sección Bibliográfica: La boda de Luis Alonso, ó la noche del encierro, sainete en un acto y en verso original de D. Javier de Burgos, por José Rodríguez Fernández.—Bailes infantiles de Carnaval, por Fernando Franco Fernández.—Debilidades, por Antonio Girau.—Album de belleza: CXXVIII Srta. María Salazar (segunda vez) por Virgilio.—CXXIX Srta. Carmen Las Heras por Jofre.—Album poético: Cantares, por José Yruela.—En el album de la Srta. Eulalia Capeña, por Angel García.—Seguir el consejo, por Manuel Fernández Mayo.—Notas.—Anuncios.

Recaudado en el día 3 de Marzo en la Administración de Consumos. 5.201'13 pesetas.

Id. en iguales días del año anterior. 17.836'23

De menos. 12.635'10

Recaudado en el día 4 de Marzo. 4.846'75

Id. en igual día del año anterior. 3.302'72

De más. 1.544'03

Noticias de Sevilla:
—Fechado en Madrid, á la 1 y 20 de la tarde, hemos recibido el siguiente telegrama que nos causa verdadero pesar:
«Está agonizando el catedrático de la Universidad Central y erector de esa, don Joaquín Alcaide y Molina.»

Colores pálidos.—Certifico que me curé de clorosis, colores pálidos y leucorrea, flores blancas, con el uso de las piloras del doctor Heinzelmann.—Juana R. Martínez. Firma reconocida.

Precio del frasco: pesetas 3'90; Agente en Jerez, D. Antonio R. Carmona, Lancia n.º 31.

Navegación.—Vapores de la C.ª Transatlántica, de Barcelona.
El *Isla de Panay* salió el domingo 28 de Colombo para Adem.
El *Alfonso XII* llegó el propio día á Barcelona.

El *Larache* llegó el propio día á Barcelona.
El *San Fernando* salió el miércoles 3 de Las Palmas para Puerto-Rico.
El *Isla de Luzón* llegó el mismo día á Barcelona.
El *Santo Domingo* llegó el martes 2 á Veracruz.
El *Magallanes* salió el propio día de Sdez para Port Said.
El *Antonio López* llegó el miércoles 3 á Barcelona.

El arma de defensa de la naturaleza.
Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

«Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cronos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que habia hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápida.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, n.º 26.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

«Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Anuncios de interés.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 18 de Marzo de 1897, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1895, desde el número 8.877 al 9.668

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Marzo de 1897.—El Director Gerente, J. M. PÉREZ LARA.

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de esta ciudad.—De 10 de la mañana á 2 de la tarde de todos los días no feri-dos se paga en las oficinas de la Empresa, calle Caballeros, n.º 18, el dividendo acordado á repartir por la Junta general de señores accionistas.

Jerez 5 de Marzo de 1897.—El secretario contador, CELESTINO PATAC.

NO MÁS CALVOS.—La alopecia ha muerto.—Ha legado á esta el Sr. Vega, autor de la «Pomada prodigiosa», específico mediante su aplicación destruye la «rastra de fofiteo y buyo piloso» dando por resultado la caída del cabello por rebelde que sea la calvia.

Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas. Bálsamo de la belleza.—Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra en muy pocos días las manchas que suelen quedar á toda persona que ha padecido viruelas, como así mismo cualquiera arruga producida en el rostro.

Sus resultados son maravillosos y se ve en muy poco tiempo que embellece la piel. Precio: 5 y 10 pesetas, tarro. Horas de consulta y venta, de diez de la mañana á cinco de la tarde, hasta el día 40 de Marzo.

Consultas gratis.—Hotel «Los Cisnes», calle Larga. Saldrá con dirección á Sevilla dejando en esta una sucursal para la venta.

Marcas de Fabrica y de Comercio.—Patentes de invención.—Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras.—Francisco Elizaburu.—Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid.

Representante en Jerez: Manuel Carbó, Amargura 5.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Se arrienda el partido bajo de la casa, calle Zarza, 1.—Darán razón: Algarve, n.º 11.

Interesante á los que tienen calderas de vapor.
Desincrustante Coco.
Es el más eficaz de los conocidos para limpiar calderas de todos los sistemas, sin dañarlas en lo más mínimo y el que ofrece verdaderos y prácticos resultados; pues obra como desincrustante y como anti-incrustante.—Para informes y pedidos dirigirse á su único agente en esta provincia D. Antonio Zarzuela, en Puerto Real, calle Real, 35.

Almoneda de muebles.—De 2 á 4 de la tarde.—Sol, n.º 25.

A los aficionados á jardines.—Se acaba de recibir de Valencia un gran surtido de palmas de varias clases, pequeñas para salones, canarienses de dos metros, grandes magnolias y otras clases más de plantas. También hay semillas de 28 clases.—Cuesta del Cochino ó sea calle de la Unión.

«El Mes de Marzo.»—Preciosa colección de rezos y devociones. Un volumen en octavo, una peseta.—Librería, Larga, 33.

Madrid en Jerez.—Se acaba de recibir, un surtido de flores, gasas, hebillas, pas d'ores, vellos de sombreros, blancos, negros y de colores, desde 6 reales en adelante formas de Toques y sombreros de última novedad.—Corredora n.º 34.

Se arrienda la accesoría de la casa Alameda de Cristina, n.º 7.—En la misma casa, darán razón.

COKE Y CARBONCILLA
2 pesetas los 50 ks. llevados á domicilio AVISOS: San Miguel 7, y Pedro Alonso, 8.

Aparato del Dr. Valenzuela.—Se suministran inhalaciones por medio de este eficaz aparato especial para la tuberculosis pulmonar.

3—Castellanos—3.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26 y 27.

Matrimonios.
D. Tomás Barrero Cordero con D.ª María del Carmen Gómez Ramírez.

Nacimientos.
Antonio Fernández García.
Juan Galde Holgado.

Defunciones.
Manuel Pifreiro Merino.
Petronila Serrano Durán.
Gerónimo González Romero.
Antonio Muñoz López.
Nicolás Gómez Jiménez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—Stos. Víctor y Victoriano, mrs. MAÑANA.—Sto. Tomás de Aquino, dr., y Santos Perpetuo y Felicitas, mrs.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.
Día 6.—Sábado. Por la noche el Sto. Rosario, Letanías, Salve y explicación de la Doctrina.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.
Los Domingos después de la misa de doce se expondrá S. D. M. y habrá sermón que predicará en todos ellos el muy ilustre Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo Leal, Canónigo de la Real é I. L. Colegiata, concluyendo con el Santo Trisagio y Reserva.

IGLESIA DE LA MERCED.
El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Jerez de la Frontera, consagra una solemne función al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios el día 8 del corriente á las diez y media de su mañana en dicha iglesia, siendo orador el presbítero Sr. D. Jo.º de Marín Carretero, Capellán.

Autorizará tan solemne acto la Real presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

PARROQUIA DE SAN MATEO.
Los Domingos y Jueves de la Santa Cuaresma después del Ave María y terminado el Santo Rosario, habrá plática que dirá el cura ecónomo de esta Parroquia.

Los Viernes en la noche se hará el santo ejercicio del Via-Crucis.

I. L. COLEGI. L.
Mañana Domingo predicará por la tarde en la dicha insignie iglesia Colegiata, orador sagrado D. Manuel Pérez y Pérez.

Telegramas.
Madrid 5, 2 madrugada.
Dicen de Atenas.
El Ministro de la Guerra Sr. Smonolite, ha presentado la dimisión por no haber prevalecido su criterio de que es preciso reforzar el ejército griego de ocupación en Creta.

Los periódicos publican esta mañana artículos muy violentos contra las grandes potencias. Se muestran unánimes en aconsejar al gobierno la resistencia á todo trance.

Varios dicen que si las potencias persisten en su acuerdo, Grecia llevará el fuego de la revolución á la Macedonia y al Epiro.

El diario *Hestia* aconseja al gobierno que traslade accidentalmente la capitalidad del reino á Larisa para ponerse así á cubierto de las escuadras extranjeras y oponer tenaz resistencia á la confabulación de las grandes potencias, más atentas al provecho de los tenedores de los valores turcos que á los grandes intereses de la civilización.

El comodoro griego Sr. Sachtouris, ha llegado á la Canea para ponerse al frente de las fuerzas navales helénicas.

Tres vapores griegos han logrado burlar el bloqueo de las escuadras extranjeras desembarcando en Creta municiones de boca y guerra.

Reina grande entusiasmo aquí.

La opinión pública reclama unánimemente la resistencia.

Medidas belicosas.
Continúan los aprestos militares de mar y tierra en Constantinopla.

Según un informe oficial que se acaba de comunicar al gobierno, están listos para hacerse á la mar 22 buques de guerra otomanos.

Madrid 5, 3 madrugada.
De Cuba.

Se han recibido importantes noticias de Cuba.

El Imparcial tiene un despacho expedido en la Habana, en que le dicen que es grande la división entre los cabecillas de la provincia.

El cabecilla Ramón Más, apresado por nuestras tropas, asegura que el famoso marqués de Santa Lucía, falleció de enfermedad natural.

El cabecilla Quintín Banderas, fué apresado por nuestras tropas y llevado con grandes precauciones al transporte de guerra *Legaspi*.

A bordo de cuyo buque se encuentra herido de consideración.

El general Weyler ha llegado á la Habana.

Otro despacho reexpedido de New-York refiere una bata librada entre españoles y filibusteros cerca de Manzanillo.

Los insurrectos eran mandados por Carlito García; la lucha fué terrible, pero los nuestros derrotaron brillantemente al enemigo.

Los datos de este telegrama son incompletos, pero en él se asegura que los nuestros tuvieron más de 600 bajas.

Un telegrama oficial que acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra, dice:

El coronel Vara del Rey batió en Lomas del Catalán al enemigo, matando á 10 é hirieronos á uno.

La guerrilla de Navajas (Matanza) batió á un grupo, matando á tres filibusteros.

El coronel encargado de la segunda zona, sorprendió en Lomas del Descanso y Ojo del Agua un campamento rebelde, matando á dos de éstos.

El Coronel Perol destruyó la prefectura enemiga del Alquizar, reconociendo varios puntos de Pinar del Rio, donde mató á seis y apresó á dos.

Se han presentado al indulto 30 filibusteros.

Madrid 5 de Marzo de 1897, á las 4'25 de la madrugada.

Toma de posesión.
Washington 4.—Se ha verificado la toma de posesión de MacKinley. En el Mensaje leído declara que seguirá una política firme é imparcial y pacífica, y que en los casos difíciles recurrirá al arbitraje y no á otros medios. Además, manifiesta que acen tuará el sistema proteccionista.

El Congreso ha sido convocado para el 15 de Marzo.

El Mensaje, por las primeras impresiones, debe ser grato para España.

Madrid 5, 3,50 madrugada.
Paseos militares.
El General Azcárraga ha declarado que no se ha dado orden ninguna para alterar las guarniciones de las poblaciones del Norte.

Dícese, sin embargo, que el sábado próximo saldrá de Madrid una brigada con un escuadrón de caballería, para hacer un paseo militar hasta Segovia, regresando dentro de seis días.

Luego irá otra brigada á Toledo á hacer lo mismo.

El mensaje de Mac Kinley.
Una legión de corresponsales se ocupan en preparar el discurso de Mac-Kinley en Washington.

Para anticipar, diré que el mensaje en resumen es parco al tratar el aspecto actual de los asuntos interiores. En los exteriores no hace alarde de patrióticos entremetimientos.

Ocupase de la guerra de Cuba, dejando entrever que observara actitud expectante, obrando no con arreglo á plan preconcebido, sino á los acontecimientos.

Elogia en el discurso el tratado para arbitraje general entre ingleses y yankees.

El nuevo gabinete es llamado en el país «el de las Viejas Ricas», porque todos sus personajes son archimillonarios.

Madrid 5 de Marzo de 1897, á las 6 de la tarde.

Mas vale así.
La Deuda del Tesoro no ha tenido variación en los meses de Enero y Febrero.

De ritual.
La Reina ha recibido al Ministro plenipotenciario de Turquía en audiencia solemne.

Así sea.
Los ministeriales niegan toda importancia á la partida de cuarenta carlistas levantada en Chelva.

Consolidado, 62'80

CAMBIOS.
Londres Falta
Paris 27'00

Ultima hora.
Madrid 5, á las 11 de la noche.

Se ha firmado la franquicia postal para el ejército de Filipinas.

El gobierno ha negado que tenga importancia la partida carlista levantada en Puebla de San Miguel.

Han conferenciado Cánovas y Romero Robledo.

En breve se unirá á la escuadra el acorazado «Pelayo.»

Madrid 6, 1 madrugada.
Los separatistas se muestran disgustados de las declaraciones pacíficas que contiene el mensaje de Mac-Kinley.

En cambio los ministros se muestran satisfechos de la omisión y de las alusiones que hace respecto á España y Cuba.

Madrid 6, 1'15 madrugada.
Créese que seguirá de consul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lée.

El Gobierno se propone nivelar los presupuestos mediante una prudente economía.

Estado de servicios municipales.
DÍA 4 DE MARZO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este día . . . 33
Recetas servidas por la farmacia del Hospital 155
Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25
Transeuntes socorridos 0

CARCEL.
Presos existentes del día anterior. . . 41
Id. entrados en el día de la fecha. . . 9
Total. 50
Han salido. 4
Quedan. 47

CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 5.

ALMANAQUE.
MARZO, 31 DIAS

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	2
Viernes	5	12	19	26	3
Sábado	6	13	20	27	4
Domingo	7	14	21	28	5

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado a recibir su surtido para la venta en las próximas estaciones de Primavera y Verano.—Muy en breve anunciará la exposición de altas novedades.

Siéndoles imposible a los gerentes de esta Sociedad satisfacer a algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse a la Ley vigente que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:

- 1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.° Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.° Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 5.° El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.° Purgantes, Depurativas, Antihemáticas, Antitéricas, Antiescrofulosas, Antituberculosas, Antisifilíticas.

—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occidente.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso-núm. 15.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

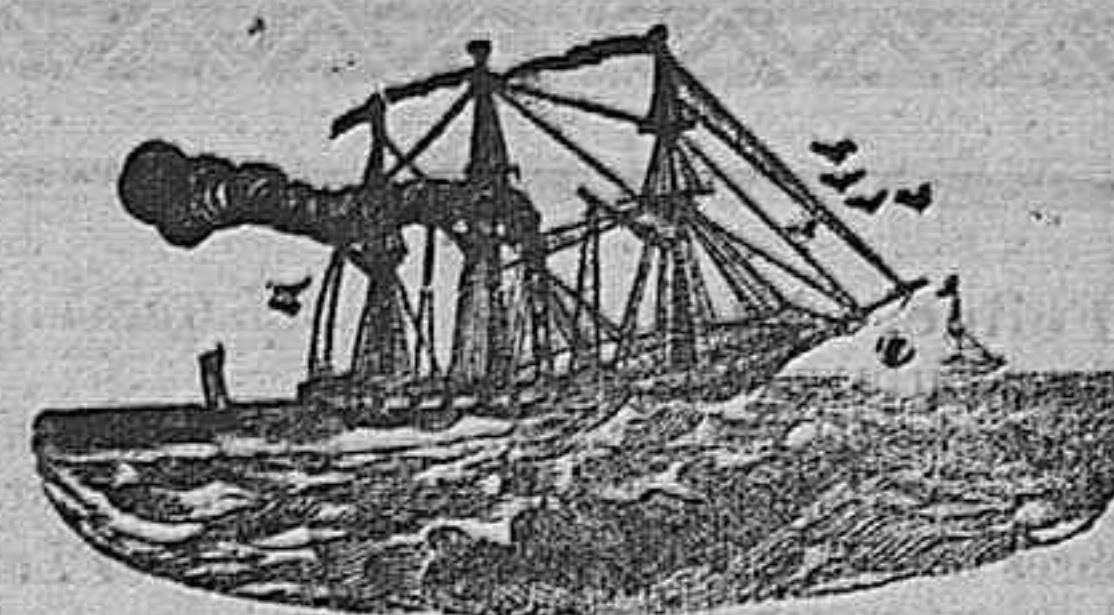
Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. E. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico e 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurechee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Argir y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que decidirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y netas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT & C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS * CATARROS ENFERMEDADES del PECHO

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malaria, Fiebre, Gástricas, Congestión, curados preventivos (Bótilo adjunto en 4 colores). París: Farmacia LEBOY, 91, rue des Filles-du-Calu. En todas las Farmacias de España.